

**INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006 DE
LA EMPRESA WAYCORP S.A.**

A los Accionistas de la EMPRESA WAYCORP S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la EMPRESA WAYCORP S.A constituida en el Ecuador presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2006.

La Gerencia General ha facilitado el Balance General al 31 de diciembre del 2006; al no existir movimiento económico la compañía carece de los otros Estados Financieros.

El Balance General es responsabilidad de la Administración, mi responsabilidad radica en dar una opinión del mismo.

El análisis se basó en las Normas Ecuatorianas de Auditoría, las mismas que requieren que una revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de importancia.

En mi opinión el BALANCE GENERAL 2006 presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la EMPRESA WAYCORP S.A, de conformidad con las NEC.



Talía Pazmiño
1711791697
Comisario



Pablo David Pazmiño Arellano
0913938925
Gerente General

